



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 025/2015
Extraordinaria

Fecha: *jueves 17/12/2015*

Hora: *3:00 p.m.*

Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de acta veredicto de trabajo de ascenso de personal académico.
2. Consideración de nombramiento de jurado para trabajo de ascenso de personal académico.
3. Consideración de apoyo económico para profesores que continuarán los nuevos programas de estudios de Doctorado a distancia con Universidades Españolas.
4. Consideración de aval y apoyo económico para el Profesor Edgardo José Ramírez Roa, para cursar estudios de maestría en Educación, mención Enseñanza de la Educación Física, en el Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio", Rubio - Táchira.
5. Consideración de solicitud de año sabático de personal académico.
6. Consideración de la exoneración de la unidad curricular Introdutorio de la Maestría en Agronomía, mención Producción Vegetal, de la Prof. María Virginia Roa.
7. Consideración de la exoneración de la unidad curricular Didáctica de la Educación Virtual, de la Prof. Isabella Sánchez Donis.
8. Consideración de la exoneración de la unidad curricular Didáctica de la Educación Virtual, de la Prof. Luz Mayra Niño Cortes.

ORDEN DEL DIA

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

1. Consideración de acta veredicto de trabajo de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el acta veredicto aprobatoria del trabajo de ascenso del profesor Yovanni Alexander Ruiz Morales, C.I. N° V- 10.174.098; trabajo Intitulado "EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA UNIVERSIDAD, ESTUDIO COMPARATIVO EN ENTORNOS B-LEARNING Y PRESENCIAL", presentado para ascender a la categoría de ASOCIADO.

2. Consideración de nombramiento de jurado para trabajo de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico designó el jurado calificador del trabajo de ascenso del siguiente personal académico:

- **ARLENYS VARELA NIÑO**, C.I. N° V- 12.227.387; trabajo intitulado "RELACIÓN ENTRE LA RESILIENCIA Y VARIABLES SOCIO - ACADÉMICAS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS", presentado para ascender a la categoría de **Asociado**; el jurado quedó conformado por:



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

Josefina Balbo de Sánchez	5.665.769	Presidente	Titular	UNET
Jhon Edgar Amaya Salazar	18.565.595	Miembro principal	Asociado	UNET
Eugenio Saavedra Guajardo	8.774.103-6	Miembro principal externo	Titular	Universidad Católica del Maule, Chile
Lisett Josefina Santos Sánchez	11.898.981	Miembro suplente interno	Asociado	UNET
Sergio Alejandro Arias Lara	5.028.064	Miembro suplente externo	Titular	ULA

3. Consideración de apoyo económico para profesores que continuarán los nuevos programas de estudios de Doctorado a distancia con Universidades Españolas.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó el apoyo económico a los siguientes profesores que continuarán los nuevos programas de estudios de Doctorado a distancia con Universidades Españolas.

Profesor	Departamento	Situación actual
Doctorado en Caracterización, Procesado y Comportamiento de Materiales / CA N° 018/2005 (inicio: noviembre de 2005) UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		
Juan Isidro Díaz	Ingeniería Mecánica	Inscrito en nuevo programa / Cambió de Universidad
Aquiles Laya	Ingeniería Mecánica	Sin inscripción / Tramitando inscripción para febrero de 2016
Alexander Becerra	Ingeniería Mecánica	Sin inscripción / Tramitando inscripción para febrero de 2016
Doctorado en Agricultura Protegida / CA N° 018/2008 (inicio: abril de 2008) UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		
Karen Arias	Ingeniería Agronómica	Inscrita en nuevo programa
Haydee Peña	Ingeniería Agronómica	Inscrita en nuevo programa
Doctorado en Ingeniería Mecatrónica / CA N° 019/2007 (inicio: noviembre de 2007) UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		
Edwin Hernández	Ingeniería electrónica	Inscrito en nuevo programa
Joel Moreno	Ingeniería electrónica	Inscrito en nuevo programa
César Contreras	Ingeniería electrónica	Inscrito en nuevo programa
Lezdy Carolina Casanova	Ingeniería electrónica	Inscrita en nuevo programa
Itza Medina	Ingeniería electrónica	Inscrita en nuevo programa
José Luis Salazar	Ingeniería electrónica	Sin inscripción / Tramitando inscripción para febrero de 2016
Doctorado en Energía Térmica y Fluidodinámica / CA N° 024/2005 (inicio: enero de 2006) UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID		
Ángel Armando Rosales	Ingeniería Mecánica	Sin inscripción / Tramitando inscripción para febrero de 2016
Doctorado en Tecnologías Informáticas / CA N° 027/2005 (inicio: noviembre de 2005) UNIVERSIDAD DE MÁLAGA		
Arlenys Varela	Ingeniería en Informática	Sin inscripción / Tramitando cambio de tutor, posible inscripción para febrero de 2016
David Rodríguez	Ingeniería en Informática	Inscrito en nuevo programa
Edgar Vásquez	Ingeniería en Informática	Inscrito en nuevo programa
Yeniffer Peña	Ingeniería en Informática	Sin inscripción / Tramitando cambio de tutor, posible inscripción para febrero de 2016
Silverio Bonilla	Ingeniería en Informática	Sin inscripción / Tramitando inscripción para febrero de 2016
Feijoo Colomine	Ingeniería en Informática	Inscrito en nuevo programa (UMA pagó la inscripción)

Propuesta aprobada de apoyo para los profesores que continuarán, desde febrero 2016, con los doctorados a distancia según nuevo programa:

- Aporte para el pago de la matrícula de inscripción por un período de dos años, 2015-2016 y 2016-2017, considerando la tasa SIMADI vigente al momento de efectuarse la inscripción.
- Pago de aranceles asociados a defensa de tesis y derecho a grado, considerando la tasa SIMADI.
- Promover, a través de comunicaciones formales a las universidades responsables de los doctorados, la realización de la defensa de tesis a distancia, vía video conferencia.
- De no ser posible la defensa a distancia y se tenga que realizar de manera presencial, cada caso se analizará en Comité de Becas considerando las limitaciones presupuestarias.
- Apoyar al profesor con pasajes ida y vuelta a la ciudad de Caracas, 12 días de viáticos y pasajes internacionales según disponibilidad presupuestaria.
- Gestionar a través de la Unidad de Reproducción la impresión de tesis doctoral



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

4. Consideración de aval y apoyo económico para el Profesor Edgardo José Ramírez Roa, para cursar estudios de maestría en Educación, mención Enseñanza de la Educación Física, en el Instituto pedagógico Rural "Gervasio Rubio", Rubio - Táchira.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó apoyar económicamente el pago de la matrícula a partir de noviembre 2015, se acordó que el apoyo económico por concepto de traslados y viáticos queda sujeto a disponibilidad presupuestaria al Profesor Edgardo José Ramírez Roa, titular de la cédula de identidad V- 16.541.234, para cursar estudios de maestría en Educación, mención Enseñanza de la Educación Física, en el Instituto pedagógico Rural "Gervasio Rubio", Rubio - Táchira.

5. Consideración de solicitud de año sabático de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la solicitud de año sabático al siguiente personal académico:

- **Lilian Katherine Sánchez Esteves**, titular de la cédula de identidad V- 12.631.275, adscrita al departamento de Ciencias de la Salud, para culminar su Tesis Doctoral que está realizando en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador "UPEL" - Rubio, a partir del 1 de febrero de 2016 hasta el 31-1-2017.
- **Alejandro José Moreno Ramírez**, titular de la titular de la cédula de identidad V- 11.491.700, adscrito al departamento de Ingeniería Agronómica, para realizar proyectos de extensión en el área de ganadería, a partir del 1 de marzo de 2016 hasta el 28-2-2017.
- **Jorge Luis Almarza Castillo**, titular de la titular de la cédula de identidad V- 12.837.479, adscrito al departamento de Química, para realizar proyectos de investigación pendientes y un plan de formación para investigadores, así como perfeccionamiento del idioma inglés, a partir del 1 de febrero de 2016 hasta el 31-1-2017.

6. Consideración de la exoneración de la unidad curricular Introdutorio de la Maestría en Agronomía, mención Producción Vegetal, de la Prof. María Virginia Roa.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la exoneración de la unidad curricular Introdutorio de la Maestría ofrecida por la UNET en Agronomía, mención Producción Vegetal, de la Prof. María Virginia Roa, titular de la cédula de identidad 19.778.032, adscrita al Departamento de Ingeniería Agronómica, en la Universidad Nacional Experimental del Táchira.

7. Consideración de la exoneración de la unidad curricular Didáctica de la Educación Virtual, de la Prof. Isabella Sánchez Donis.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la exoneración de la unidad curricular Didáctica de la Educación Virtual, de la Maestría en Docencia Virtual ofrecida por la UNET, de la Prof. Isabella Sánchez Donis, titular de la cédula de identidad 12.518.007, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

8. Consideración de la exoneración de la unidad curricular Didáctica de la Educación Virtual, de la Prof. Luz Mayra Niño Cortes.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 5 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la exoneración de la unidad curricular Didáctica de la Educación Virtual, de la Maestría en Docencia Virtual ofrecida por la UNET, de la Prof. Luz Mayra Niño Cortes, titular de la cédula de identidad 12.630.429, adscrita al Departamento Arquitectura.

Dr. José Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico - Presidente



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria